

COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO DE PRENSA

CESM CELEBRA LA DESCONVOCATORIA DE LA HUELGA EN SACYL

Ha sido una huelga innecesaria, inútil y gratuita que ha tensionado de manera frívola la precaria situación de la AP de nuestra Comunidad.

CESM Castilla y León, como sindicato más representativo de los médicos en nuestra comunidad y único sindicato médico en las Mesas de Negociación con la Administración (Mesa Sectorial y Mesa de Empleados Públicos), quiere manifestar a través de esta nota prensa su opinión sobre el Acuerdo que finaliza la huelga de médicos funcionarios interinos.

El Acuerdo alcanzado entre los convocantes y la Consejería es un brindis al sol, puro humo, que solo ha servido para desconvocar una huelga carente de sentido que no se ha sabido gestionar adecuadamente, ni por los convocantes, ni por la Consejería, y que no aporta ninguna solución a los graves problemas que tiene la Atención Primaria de nuestra Comunidad.

Respecto al sistema de acceso a plazas de Sacyl tampoco aporta nada nuevo a los criterios ya pactados con CESM y con el resto de los sindicatos de la Mesa Sectorial sobre el acceso a las plazas de facultativos de Sacyl y que ya están en vigor en la actual convocatoria de 2018 por la que se convocan un total de 302 plazas de médicos de familia para Castilla y León. En dicho procedimiento se deja meridianamente claro que el único sistema de acceso es el concurso-oposición. Para las convocatorias de años sucesivos ya estaba también pactado utilizar el 100% de la tasa de reposición, previo concurso de traslados de todas las plazas disponibles para ello según marca la normativa en vigor. Esta posición también ha sido compartida por la práctica totalidad de partidos políticos presentes en la Cortes, lo que convierte el primer punto del Acuerdo en un mero trámite de complacencia.

En relación con la conservación de los puestos de trabajo, también es una obviedad, pues esa circunstancia ya estaba contemplada en el Decreto de Estatutarización y en la Orden que lo desarrolla, que entrará en vigor a todos los efectos, como muy tarde el 5 de octubre, momento en el que ya no habrá ningún funcionario interino en plaza vacante en Castilla y León, quedando a extinguir las plazas no estatutarizadas.

Por todo ello, el Acuerdo firmado desenmascara al Sindicato convocante y al colectivo de interinos funcionarios que han seguido la huelga (que son menos del 10% de interinos funcionarios), y demuestra que su único interés era conseguir una plaza de la forma que sea, ya que todas las medidas del acuerdo que desconvoca la huelga se refieren a su acceso al sistema, y no hay ninguna que se refiera a su supuesto interés en mejorar la sanidad rural en nuestra Comunidad.

CESM si tiene interés real en mejorar la Atención Primaria de esta Comunidad, en todos sus ámbitos: urbano y rural, y en conseguir estabilidad en el empleo para TODOS los médicos (no sólo para unos pocos), pero a través de sistemas legales, y que no sirvan a los intereses particulares de un grupo concreto, en detrimento de los intereses de la mayoría. En ese objetivo llevamos muchos años trabajando y haciendo, con nuestros acuerdos, que la precariedad en nuestro sistema sanitario esté empezando a disminuir después de años en que, por la crisis y la cortedad de miras de una Administración en la que han primado los criterios economicistas, han estado prácticamente congeladas las tasas de reposición.

Exigimos que la Gerencia Regional de Salud respete esos acuerdos, desarrolle la Estatutarización, convoque todas las plazas de Médico de Familia en el Concurso de Traslados abierto y permanente que se ha comprometido a publicar a finales de este año, y convoque TODAS las vacantes resultantes en las diferentes Ofertas de Empleo que deben hacerse en los próximos años, en especial las de 2019 y 2020.

Es hora de abordar con seriedad los graves problemas que ponen en entredicho el futuro de la sanidad pública de Castilla y León, por ello, también exigimos a la Consejería que se sienta a negociar todas las medidas propuestas por nuestra organización para mejorar, entre otras cosas, las condiciones de trabajo de todos los médicos de Castilla y León, propuestas que harían más atractivos los puestos de trabajo en nuestra Comunidad y mejorarían la caótica organización sanitaria, lo que redundaría en un menor déficit de médicos en nuestra Comunidad, verdadera razón de los problemas en el medio rural que hemos vivido en las últimas semanas, no una huelga de un pequeño colectivo de médicos, cuyo seguimiento ha sido mínimo.

Queremos aprovechar esta nota de prensa para recordar a nuestros gestores sanitarios, que la negociación con las organizaciones sindicales mayoritarias, el respeto a los profesionales sanitarios y a los acuerdos firmados con ellos, y la mejora de sus condiciones laborales, son la mejor forma de fidelizar a los profesionales y de mejorar la sanidad, además de evitar la permanente aparición de pequeñas plataformas que defienden intereses particulares y someten a la población, al resto de compañeros y a la Administración a chantajes inaceptables.

Valladolid, 21 de agosto de 2018

MÁS INFORMACIÓN: CESM CYL C/ Angustias 34, 1º Izda. 47003 Valladolid. TFNO 983218524